

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 21 de junio de 2012.

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., válidamente celebrada el día 21 de junio de 2012, en segunda convocatoria, aprobó, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los acuerdos adoptados quedó adjunto al hecho relevante de fecha 14 de mayo de 2012 (número de registro 163982). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán disponibles en la página web corporativa de la Sociedad (www.iairgroup.com).

* * *

Fernando Vives Ruiz
Secretario del Consejo de Administración